



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2021	
Recibido.....	934.....Hs.
Exp. N°.....	42015.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, suscriba con el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad el **"Acta Complementaria de Cooperación Técnica en Materia de Gestión de la Información"**, a los fines de formar parte del SISTEMA INTEGRADO DE CASOS DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO (SICVG), creado por la Resolución 48/2021 del mencionado Ministerio.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que conforme surge de los considerandos de la resolución mencionada, es de "importancia contar con un sistema integrado que nuclea la información sobre este tipo de casos" ya que resulta menester producir datos estadísticos que den sustento al diseño de políticas públicas para prevenir la violencia por motivos de género y así también incidir en la reducción de la violencia extremas que se producen contra mujeres y el colectivo LGTBI.

Que en forma continua, nos ocupamos de la violencia que se ejerce y se incrementa diariamente contra la mujer.

Que por este motivo, consideramos fundamental que la provincia forme parte de este sistema, a los fines de contar con datos estadísticos, y poder generar nuestras propias políticas provinciales, como así también impulsar a los gobiernos municipales y comunales a la



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

suscripción del mismo, al efecto de centralizar nuestros esfuerzos en las regiones donde más intervención se requiera.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial